

Portoviejo, marzo 24 de 2016

Señores socios
CONSTRUCTORA MANABITA S.A. "COMASA"
Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúmplame informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la empresa **CONSTRUCTORA MANABITA S.A.**, por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Ing. Sully Rodríguez Aleívar
COMASA

c.c. - Superintendencia de Compañías
- archivo